

Salta, 7 JUN 2010

Res. Nº 427.10

Expte. Nº 6.295/10.

#### VISTO:

La necesidad de integrar la Comisión de integrar la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y siguientes del Reglamento de funcionamiento del mismos, y;

### CONSIDERANDO:

Las propuestas efectuadas por los representantes de los distintos estamentos ante el Consejo Directivo de la Facultad.

La conformidad de los miembros propuestos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 06 - 10 de fecha 01/06/10

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º.- Integrar la COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO del Consejo Directivo de la Facultad, de la siguiente manera:

### ESTAMENTO DOCENTE

(Profesores y Auxiliares)

#### TITULARES

Cra. Nélida MAERO DE CERIANI Cr. Julio ARAMAYO ALBERTO

Cr. Marcelo R. HEGAB

Cr. Teresa YAÑEZ

Cr. Hugo LLIMÓS

Lic. Miguel NINA

Cr. Jorge PANUSIERI Lic. Adrián DIB CHAGRA

SUPLENTES



### ESTAMENTO GRADUADOS

#### TITULAR

Cr. Jorge Washington CASTRO

#### ESTAMENTO P.A.U.

TITULAR

SUPLENTES

Sr. Walter LOBO

Srta. Nora Inés CASTRO Sr. Félix VERA

# ESTAMENTO ESTUDIANTES

TITULARES

SUPLENTES

Sr. Matías ABÁN MUÑOZ Sr. Luis SINGH Srta. Natalia GARCIA WIERNA

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archívese.

pn

ANA MARIA CARRALES DE YARACE DIRECTORA DE DESFACIO Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ DECANO

427.10